

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
COMAGEIND CIA. LTDA., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2020**

=====

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas situada en la Prosperina avenida cuarta No. 235 y calle tercera, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COMAGEIND CIA. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: **OSWALDO JUAN AGUIRRE BADILLO**, propietario de 328 acciones, con derecho a 328 votos; **ANTONIO MARIANO AGUIRRE BADILLO**, propietario de 40 acciones, con derecho a 40 votos; **CRISTIAN ANTONIO BASANTES NIETO**, propietario de 32 acciones, con derecho a 32 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, asiste el señor Ing. Oswaldo Juan Aguirre Badillo en su calidad de Gerente General de la compañía. Preside la Junta, por disposición de los socios, el señor Antonio Mariano Aguirre Badillo en calidad de Presidente, y actúa como secretario de la Junta el señor Oswaldo Xavier Aguirre Basantes. El secretario de la Junta con vista del libro de acciones y socios deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los socios y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Punto Uno. - Revisión del Informe del Gerente General del año 2019
- Punto Dos. - Revisión del Informe del Comisario del año 2019
- Punto Tres. - Revisión de los Estados Financieros del Año 2019
- Punto Cuatro. - Distribución de las Utilidades del año 2019

Toma la palabra el Presidente de la junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2019, se lo pone en consideración a los socios, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2019; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

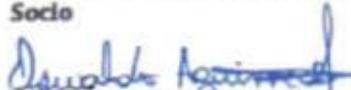
Referente al punto tres; los socios revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y luego de aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario aprueban por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral donde se refleja la utilidad líquida de US\$ 4.549,69 descontado el 15% de la participación de los trabajadores y el 22% del impuesto a la renta.

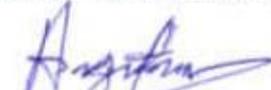
Con relación al último punto, sobre las utilidades del año 2019; la junta resuelve y aprueba por unanimidad que sea transferida a la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados hasta una segunda orden.

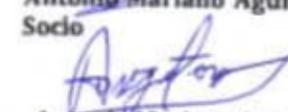
Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 10h30.-


Oswaldo Juan Aguirre Badillo
Socio


Cristian Antonio Basantes Nieto
Socio


Oswaldo Xavier Aguirre Basantes
Secretario de la junta


Antonio Mariano Aguirre Badillo
Socio


Antonio Mariano Aguirre Badillo
Presidente de la junta